Democracia y representación

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Breve descripción

El curso tiene como objetivo profundizar en la teoría de la representación política. Para ello se llevará a cabo un análisis de los mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales. Se discutirán los elementos fundamentales de los sistemas electorales: electores y elegibles, organización del proceso electoral y las fórmulas electorales.

Título asignatura

Democracia y representación

Código asignatura

100997

Curso académico

2022-23

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

1. **La democracia representativa**. El concepto de representación política. Las dimensiones de la representación. La visión sistémica.

2. **El gobierno representativo**. Democracia y gobierno representativo. Los debates teóricos sobre el gobierno representativo. Modelos de gobierno representativo.

3.- **La institucionalización de la representación**. Modelos de representación y sistema electoral. Los partidos políticos como intermediarios de la representación. La dimensión descriptiva y estrategia de la política de la presencia. Los partidos políticos como intermediarios de la representación. La representación funcional de los grupos de interés.

4.- **Debates actuales sobre la representación (I)**: Construcción de preferencias y rendición de cuentas. ¿Representación elitista versus participación ciudadana? La crítica populista a la representación.

5.- **Debates actuales sobre la representación (II)**: La representación en sistemas multinivel. El caso de la UE. Democracia en el ámbito supranacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

MII-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la formación de la voluntad política y los mecanismos de representación a nuevos debates sobre los modelos de democracia.
MII-G2. Capacidad de integrar los conocimientos tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.
MII-G3. Comprender la importancia de los mecanismos electivos y representativos en la conformación de sociedades democráticas.
MII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.
MII-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; habilidad para la comunicación oral; capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.
CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MII-E1. Capacidad de identificar los principales mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales y de partidos.
MII-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen del gobierno representativo
MII-E3. Capacidad de entender y valorar críticamente el actual sistema representativo a partir de su configuración institucional y su funcionamiento.
MII-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de las formas de gobierno

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.).

AF3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas.

Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

MII-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la formación de la voluntad política y los mecanismos de representación a nuevos debates sobre los modelos de democracia.

MII-G2. Capacidad de integrar los conocimientos tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.

MII-G3. Comprender la importancia de los mecanismos electivos y representativos en la conformación de sociedades democráticas.

MII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.

MII-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MII-E1. Capacidad de identificar los principales mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales y de partidos.

MII-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen del gobierno representativo.

MII-E3. Capacidad de entender y valorar críticamente el actual sistema representativo a partir de su configuración institucional y su funcionamiento.

MII-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de las formas de gobierno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La descripción del sistema de evaluación puede consultarse en las **Normas de Régimen Acádemico 2022-23**

Calendario de exámenes

- Ver aquí **Calendario de exámenes 2021-2022**

PROFESORADO

Profesor responsable

Rodríguez Pinzón, Érika María

Directora de la Fundación Carolina

Profesorado

García Guitián, Elena

Doctora en Derecho
Profesora Titular de Ciencia Política y de la Administración
Universidad Autónoma de Madrid

HORARIO

Horario

- Ver aquí **Calendario académico 2022-23**

CALENDARIO DOCENTE:

Primer cuatrimestre
Las clases se desarrollarán el viernes 18 de 12 a 14:30; Lunes 21 de 9 a 14:30; Martes 22 de 9 a 11:30; Viernes 25 de 9 a 11:30.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

- García Guitián, Elena (2001). "Crisis de la representación política: las exigencias de la política de la presencia", *Revista de Estudios Políticos*, 111:215-226.

- Manin, Bernard. (1997). *The Principles of Representative Government* (Cambridge: Cambridge UniversityPress). [Traducción castellana *Los principios del Gobierno Representativo*, Madrid: Alianza 2006. Capítulo 6.]

- Mair, P. (2005): “Democracy Beyond Parties”, Center for the Study of Democracy, http://escholarship.org/uc/item/3vs886v9

- Nohlen, D. (2013). "Controversias sobre sistemas electorales y sus efectos", *Revista Española de Ciencia Política,* 31:9-39.

- Pitkin, Hanna (1967). *The Concept of Representation.* Berkeley: University of California Press. [Traducción castellana *El concepto de representación,* Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1985].

- Wences Isabel “Una revisión de los discursos sobre la representación política, I. Wences (ed.), Tomando en serio la Teoría Política. Entre las herramientas del zorro y el ingenio del erizo, pp. 445-464 (Madrid, CEPCO)

Bibliografía complementaria

- Andeweg, Rudy B. y Jacques J. A. Thomassen (2005) "Modes of Political Representation: Toward a New Typology", *Legislative Studies Quarterly* 30 (4): 507-528.

- Bengtsson, Assa y HannaWass (2010) "Styles of Political Representation: What Do Voters Expect?". *Journal of Elections, Public Opinion and Parties* 20 (1): 55-81.

- Kriesi, H. (2015): “The Populist Challenge”, en L. Bardi, S. Bartolini y A. Trechsel (eds.): The Role of Political Parties in Twenty-First Century Politics. Responsive or Responsible? (New York, Routledge)
- Lord, C. and Pollack J. (2013): “The Pitfalls of Representation as Claims-Making in the European Union”, Journal of Political Integration, 35:5, 517-530.

- Mair, P. (2005): “Democracy Beyond Parties”, Center for the Study of Democracy, http://escholarship.org/uc/item/3vs886v9

- Mansbridge, J. (2003) “Rethinking Representation”. American Political Science Review 97 (4): 515- 528.Archivo.

- Mansbridge, Jane (2011) “Clarifying the Concept of Representation”, American PoliticalScienceReview 105 (3): 621-630.Archivo.

- Müller, W.C., Bergman, T. y Strom, K, (2003). “Parliamentary democracy: promise and problems”, en Ström, K, W.C. Müller y T. Bergman (eds.) Delegation and Accountability in Parliamentary Democracies, Oxford: Oxford University Press, págs. 3-30.

- O´Donnell, G. (2004). “Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política”, Revista Española de Ciencia Política,11:11

- Saward, M. (2010): The Representative Claim (Oxford: Oxford University Press)